



DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: resolucion adjudicacion compra local calle Perez de Castro Exp C24 45
UNIDAD: Gerente
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: a6e6713d-d69d-4a87-8814-c0d79e84d6d0
IDENTIFICADOR: ES_LA0022655_2024_000000000000000000000000093473
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
FIRMAS
PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: 27/09/2024 06:17
MANUEL ANTONIO OSUNA SOTO: 30/09/2024 08:48



Exp. C24/45

RESOLUCION ADJUCACIÓN

ADQUISICIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PARA USO ECOPUNTO EN ZONA CENTRO

Procedimiento Negociado sin publicidad adjudicación directa (art. 168. 2 LCSP)

En relación al procedimiento negociado sin publicidad, adjudicación directa Exp. C24/45, "CONTRATACIÓN adquisición del local ubicado en Calle PEREZ DE CASTRO, nº 3, Planta 0, Puerta 2, en el municipio de Córdoba.", se informa de lo siguiente

Presentada oferta final por el titular propietario del inmueble con fecha 24 de septiembre de 2024, así como declaración responsable según art. 71 LCSP y demás documentación requeridos, dado que se ajustan a lo dispuesto en el Pliego aprobado por el Órgano de Contratación de Sadeco de fecha 27 de agosto de 2024, tras seguir el procedimiento negociado sin publicidad adjudicación directa que le es de aplicación, vista la propuesta de la Mesa de contratación, con las atribuciones otorgadas se resuelve:

ADJUDICAR la compra del local, Calle PEREZ DE CASTRO, nº 3, Planta 0, Puerta 2, con Referencia Catastral 3345201UG4934N0016ED, a **CARITAS DIOCESANA DE CORDOBA** con NIF R1400747J, por un importe de **39.000 euros**, por ser la oferta final recibida, en atención a los criterios y condiciones establecidos en el pliego de condiciones particulares.

Firma electrónica

Manuel A. Osuna Soto
Director Gerente

 Avda. Medina Azahara 4, 14005 Córdoba.

 +34 957 762 000

 buzon@sadeco.es / www.sadeco.es

